



LISTA PROVISIONAL DE BECAS DE COLABORACIÓN DENEGADAS

NIF/NIE	CANDIDATO	CAUSAS PROPUESTA de DENEGACIÓN
78828003B	CORREA ALAVA, LADY L.	101-Solicitar ayuda para estudios no amparados por la convocatoria.
17724217A	DIAZ MOYA, RAFAEL	118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento 320-Solicitar beca para una universidad en la que el estudiante no se encuentra matriculado.
06259567W	DIAZ-MAROTO ZABALLOS, NURIA	101-Solicitar ayuda para estudios no amparados por la convocatoria.
Y3512747V	DURAND EDWARDS, AUGUSTO M.	118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento 322-No haber superado los 180 ECTS requeridos para los estudios de Grado.
02289403Y	GONZALEZ BLANCO, SERGIO	101-Solicitar ayuda para estudios no amparados por la convocatoria.
02622828T	JIMENEZ CAÑIZARES, TATIANA	101-Solicitar ayuda para estudios no amparados por la convocatoria.
53427526K	MARTIN MORENO GUIJARRO, ALVARO	118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento 320-Solicitar beca para una universidad en la que el estudiante no se encuentra matriculado.

71118721F	MAZORRA RODRIGUEZ, ALVARO	118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento
45329840Z	RODRIGUEZ MEJIAS, FCO. JAVIER	118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento
51125275R	RUEDAS TORRES, DIEGO	117-No estar matriculado en la totalidad del primer curso del master.
71223367A	SAEZ CIDFUENTES, CRISTINA	118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento 320-Solicitar beca para una universidad en la que el estudiante no se encuentra matriculado.
11080363K	SANCHEZ BOTAS, FCO. JAVIER	320-Solicitar beca para una universidad en la que el estudiante no se encuentra matriculado.
43546595M	TORREJON CANO, PEDRO	117-No estar matriculado en la totalidad del primer curso del master. 118-No presentar un proyecto de colaboración debidamente avalado y puntuado por el Consejo del Departamento

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Resolución de la Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan Becas de Colaboración para el Curso académico 2016-2017, se procede a dar publicidad del listado provisional de candidatos. Se otorga un plazo de 10 días hábiles para que los interesados aleguen y presenten los documentos y justificación que estimen pertinentes a las causas de denegación.